

DEBATE PARLAMENTARIO Y POSTURA CRÍTICA

Corrientes intenta marcar una línea de debate sobre la Ley de Humedales

La Comisión de Agricultura de la Cámara baja nacional comenzó el análisis de una normativa que en la Provincia observan como groseramente perjudicial para el desarrollo local. La voz del diputado, Jorge Vara y el aporte en equipo del senador provincial, Noel Breard, junto al ministro de Producción, Claudio Anselmo y el investigador del Conicet, Juan Anisé Neiff.

La Comisión de Agricultura procedió ayer a dar el primer paso para la pretendida Ley de Humedales. Fue con una reunión que contó con la presencia de especialistas, además de los integrantes de la Cámara baja nacional.

La idea del oficialismo en Diputados es intentar en el dictamen de un proyecto unificado que asegure, desde su perspectiva, la protección y el uso racional de los humedales. Es que la óptica desde que se observa la temática en Corrientes es otra, donde se advierte un serio perjuicio para el desarrollo sostenido.

Una de las voces portantes en el recinto es la del diputado radical, Jorge Vara, productor arroce-

vincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales", detalló Vara dentro de su argumentación recogida también por el diario La Nación, desde donde se reflejó la mirada correntina como advertencia de una maniobra oficialista que podría perjudicar a las provincias.

"Esto implica que, cualquier ley que busque regular la gestión de los humedales, debe contemplar que las provincias son los actores principales en el manejo de sus recursos naturales. Y este es el primer punto donde fallan varios de los proyectos en debate", aseveró el Diputado radical que supo ser Ministro de Producción en las gestiones de Ricar-



TAJANTE. Vara reclama rigurosidad científica en los argumentos oficialistas.

vos. Esto sería interesante también para fortalecer el rol del Inta en estas materias y desarrollar una agenda local y no una que responda a organizaciones internacionales", mocionó.

CONCEPTO RESTRICTIVO

Repasó así algunos proyectos impulsados por sus pares de Diputados, advirtiendo que "por su definición de humedales, restringen, en algunos casos severamente, el uso del 50 por ciento de las tierras productivas del país". De esta forma hizo hincapié en que la sanción de una ley así "tendría impactos negativos en la producción, afectando la inversión y por ello la ge-



TRIDENTE DEFENSIVO. El senador Noel Breard, uno de los primeros en advertir serias falencias en el debate sobre humedales (en la cumbre legislativa del Norte Grande en Catamarca) integra el equipo junto con el ministro de Producción, Claudio Anselmo y el científico del Conicet, Anisé Neiff. Sus aportes sirvieron para la elaboración de una alternativa, consensuada con otros legisladores, para un proyecto que busca conservar los humedales y protegerlos, "buscando un equilibrio entre la naturaleza, el hombre y sus necesidades, con el foco puesto en el respeto del federalismo", remarcaron.

neración de miles de puestos de trabajo ligados a las economías regionales".

Vara no dudó en apuntar contra el oficialismo al achacar que "hacer política pública no es declarar objetivos mediante leyes que difícilmente puedan ser aplicadas y cumplidas. Necesitamos normas razonables, capaces de transformar la realidad para mejor y entendiendo que los productores son aliados y no enemigos".

Problemas

El diputado Vara no anduvo con vueltas al momento de hablar de modelos de gestión y decisiones tomadas que impactan negativamente en distintos sectores relacionados a una actividad. "Cuando de hacer política pública se trata, son tan importante los objetivos como los medios que usamos para alcanzarlos y la proporcionalidad entre los mismos", sostuvo para arremeter: "Lamentablemente, varios de los proyectos que estamos discutiendo no dejan en claro cómo van a solucionar el problema de los incendios. No alcanza con una declaración de buenas intenciones: debemos sancionar leyes que contengan las herramientas para cumplir con los objetivos, sino tendremos una nueva ley de alquileres, laberinto del cual no podemos salir".

"Así como vamos, con un trámite de tratamiento exprés en el Congreso, corremos el riesgo de terminar en una mala ley que difícilmente cumpla los objetivos que se propone", advirtieron los correntinos.

ro que aportó sus argumentos. Ello, en consonancia con una labor conjunta establecida con el ministro de Producción, Claudio Anselmo; el senador provincial, Noel Breard y el investigador del Conicet, integrante del Centro de Ecología Aplicada del Litoral, Juan Anisé Neiff.

"El artículo 124 de nuestra Constitución nacional establece "que corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio", y por su lado el 41 nos dice que "... Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las pro-

do Colombi.

"Deben ser las provincias quienes, con los criterios que se fijan en la ley, hagan el inventario de humedales existentes en su territorio. Así ocurre con la Ley de Bosques Nativos y así debe suceder con todas las leyes de presupuestos mínimos ambientales. El inventario es por definición el primer acto de gestión", añadió.

Para el legislador de la UCR, se podría considerar un debate para que las provincias tomen como referencia el inventario elaborado recientemente por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta). "Podría ser una buena base para que las mismas elaboren los su-

Mal ejemplo

"En el año 2020 se modificó por última vez la Ley de Presupuestos Mínimos para el Manejo del Fuego, estableciendo severas sanciones a los propietarios de los campos afectados. Como oportunamente adelantamos en el recinto, esa modificación no sirvió para frenar los incendios", recordó Vara para trazar un parangón preocupante en geografías como al del Taragüí.

"Cuando se realizó el emplazamiento para debatir en plenario de comisiones los proyectos de humedales, se solicitó hacerlo con honestidad y sinceridad. En esa oportunidad pedimos también hacerlo con consistencia y evidencias científicas. Entiendo que esto último no se está cumpliendo. Por ejemplo, hemos escuchado muchos reclamos en el sentido de que se debe retirar la hacienda de las islas del Delta. El conocimiento nos dice todo lo contrario, tal vez se debería aumentar las cargas para reducir el material combustible", sentenció.

Buenos ejemplos

Vara no se olvidó de recomendar algunos ejemplos relacionados con la temática humedales que están vigentes en otras latitudes. "Hoy, las tecnologías disponibles nos muestran que es posible no solamente producir conservando el ambiente, sino también mejorarlo. Abundan ejemplos. Israel convirtió desiertos en tierras productivas, China y Australia están reforestando millones de hectáreas de áreas degradadas, y sin ir muy lejos en la provincia de Corrientes se reconvirtieron sesenta y cinco mil hectáreas de malezales degradados a sistema silvopastoriles muy productivos", describió.